



## NOTA DEL EDITOR: EL HOMBRE COMO CENTRO INTEGRADOR DE LA BIOÉTICA

### EDITOR'S NOTE: THE MAN AS INTEGRATING CENTER OF BIOETHICS

LUIS MIGUEL PASTOR

*Departamento de Biología Celular e Histología.*

*Facultad de Medicina, IMIB-Arrixaca,*

*Regional Campus of International Excellence*

*Campus Mare Nostrum, Universidad de Murcia, Murcia, Spain.*

*bioetica@um.es*

Como bien se plantea en la introducción del tema de estudio de este número de "cuadernos de bioética," la ética ambiental es la reflexión filosófica sobre las acciones humanas en relación con la naturaleza, tanto en su aspecto geofísico como biológico. De esta forma, el discurso ético ambiental, como no podría ser de otra forma, parte del hombre, único ser que puede hacerse responsable de los ecosistemas. Se trata no sólo de aceptar a la naturaleza en su conjunto como un bien para el hombre, sino de establecer cuáles son los deberes que el hombre tiene con ella. Esas obligaciones suponen una relación ética que no sólo mejora al ser humano como persona, sino que conduce a una utilización de la naturaleza que compagina el respeto de los ecosistemas y el desarrollo humano.

Lejos de posturas antihumanas biocéntricas que tienden a sacralizar la naturaleza o, de otras abusivas, que pudieran considerar los ecosistemas como simple materia para ser usada por el hombre a su antojo, la ética ambiental o ecoética debe ser un conocimiento práctico que favorezca un comportamiento verdaderamente humano con los ecosistemas. Tal conocimiento reconocerá los principios y normas con las que actúa un hombre interiormente equilibrado, que no solo respeta la vida humana, sino también, según su condición, el mundo inanimado y los diversos grados de la vida. Es más, se

podría decir, que las mismas actitudes o virtudes que ayudan al discernimiento ético, en relación al respeto de la vida humana, también ayudarán a tomar decisiones en relación con el ecosistema.

Es fácil advertir, pues, que hay una conexión entre la ecología y lo que podemos denominar ecología humana. Esta conexión tiene un doble sentido. Por un lado, debido a la unidad sustancial del hombre es sencillo percatarse de que detrás de comportamientos que eliminan, descartan, excluyen, usan o abandonan las vidas humanas a su antojo, rebajándolas a simples cosas, anida una voluntad profundamente injusta. Es la misma que surge en comportamientos despóticos y destemplados que no reconocen límites de actuación del hombre sobre la naturaleza. Quien es incapaz de respetar la dignidad humana se convierte también en un depredador del mundo circundante. Quien sólo busca su utilidad, sea en bienes deleitables o económicos, no se detendrá ante un ecosistema, que siempre será para él una propiedad, un dominio, sujeto a su razón instrumental. El abuso se producirá buscando eficacia o la satisfacción que marque el mercado o los propios gustos<sup>1</sup>. Por otro

<sup>1</sup> Son muchas las voces que indican que detrás de la crisis medioambiental estaría la propia crisis antropológica, ética, social humana, especialmente ligada al antropocentrismo generado en la modernidad y que difícilmente podemos alcanzar la paz con el entorno natural si no somos capaces de alcanzarla en el interior de

lado, también la condición humana y su dignidad son referentes claros que hay que tener en cuenta cuando se actúa sobre el medio ambiente. La acción sobre él afecta tanto a las generaciones futuras, como también a la salud y bienestar de las actuales. La responsabilidad ambiental en el hombre es parte también del propio respeto y promoción de la vida humana presente y futura. De esta manera, en el centro de la cuestión ecológica está el ser humano.

Conceptos como ecología integral o humana o ecología personalista, indican claramente que la solución del respeto al medio ambiente pasa por recuperar la importancia que tiene en sí mismo éste para el hombre y, en consecuencia, su responsabilidad con él. La solución no estará en planteamientos unilaterales, que anulen o diluyan al hombre con el ambiente o que consideren el mundo –*res extensa*– como un puro material para el obrar transformador y explotador del hombre. No lo estará, porque, en el fondo, existe una interconexión entre el hombre y su entorno, que tiene su principio en la propia condición humana racional y corporal. El ser humano tiene una relación muy íntima con su entorno natural, de tal modo que el uso racional del mismo –como diría Agustín de Hipona, su “*frui*” disfrute– conlleva: una utilización de él de forma moderada o sostenible, acorde con la naturaleza de los seres que lo componen<sup>2</sup>.

De esta manera, el hombre puede reconocer fácilmente que la actitud de *cuidado* es la más adecuada para relacionarse con los ecosistemas, en cuanto que su supervivencia, garantiza también la de la vida humana, aportándole no sólo bienes alimentarios o de salud sino también de carácter estético o lúdico. La relación, pues, entre el hombre y la naturaleza no es de oposición dialéctica ni de carácter simplemente simbiótico. El hombre es parte también de esa misma naturaleza, por lo que no tiene sentido eliminarlo para preservarla, sino que dada su condición racional, sólo él es capaz de percatarse de su valor, de amarla, conservarla y diría también,

nosotros mismos. Junto a esto es imprescindible que entendamos que no hay una crisis social y otra ambiental sino solo una compleja crisis socio-ambiental. Cfr. Francisco. *Carta Encíclica Laudato si'*. Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano, 2015.

<sup>2</sup> Cfr. Pastor LM. “Ética y ecología”. *Medicina y Ética*. 1994; 5 (1):27-34.

en cierto grado, de perfeccionarla. Por lo tanto, entre el entorno ambiental y el creado por el hombre, con su ciencia y tecnología, lo que denominaríamos genéricamente cultura humana, hay una relación complementaria y sinérgica. En ella el hombre reconoce que para su propio desarrollo personal y económico-social ha de comportarse bien –en el sentido ético del término– con el entorno natural. Es decir, de forma acorde a su dignidad, lo cual incluye un modo virtuoso –con obligaciones concretas– de tratar, cuidar, sostener, conservar o recuperar su entorno ambiental, compatible al mismo tiempo, con su empleo y disfrute.

Después de las consideraciones realizadas, es más fácil entender e intentar resolver las cuestiones epistemológicas que se plantean sobre la ética ambiental y su relación con la bioética. Es cierto, que la bioética como concepto surgió al hilo de reflexiones que tenían como trasfondo el conflicto de la tecnociencia con la conservación del medio ambiente. Pero no es menos cierto, que inmediatamente se captó que el problema no sólo se circunscribía a reflexionar sobre los límites de nuestras acciones sobre la naturaleza, sino también sobre el propio hombre. La bioética, como no podría ser de otra forma, acogió en sí toda la reflexión sobre el respeto de la vida humana, de tal forma, que quedó transformada de una manera más plena y acorde a la realidad. Atendiendo a la íntima conexión que hemos apuntado anteriormente entre el hombre y su ecosistema, la bioética salió enriquecida, al perder su unilateralidad de partida que conllevaba un reduccionismo, y ganó al articular un discurso integral de lo que es la vida y los problemas éticos a ella referidos. Como consecuencia de ello, no tiene ya sentido hablar de una bioética global para los nuevos tiempos biotecnológicos que arrinconaría por desfasada, por ejemplo, a la ética médica o, que esta se considere como superada por la bioética. Tampoco afirmar que la bioética global poseería nuevos principios o normas respecto a la ética tradicional. Al contrario, en esta ampliación de su objeto, la bioética sale robustecida, pues al centrarse también en el hombre capta mejor la amplitud del problema ambiental y las soluciones al mismo. Esta

*bioética integral* –simplemente *bioética*– presenta una solidez antropológica y ética mayor. Muestra principios superadores, que permiten acoger armónicamente en ella todas las cuestiones éticas relativas a la salud humana, como las que hacen referencia al trato del hombre con el ambiente natural y las especies vivas que hay en él. De esta forma, la ética ambiental, la científica o la médica superan la tendencia a la fragmentación

tan usual en nuestros días. Se convierten en disciplinas que integran todos los saberes y quedan mutuamente relacionadas entre sí. No pierden su carácter propio, pero están armónicamente contextualizadas, lo cual en mi opinión, es la vía correcta para encontrar soluciones nuevas, mejores y más eficaces tanto para los problemas medioambientales como para los biosanitarios que tanto preocupan al hombre contemporáneo.

